



COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL SAN IGNACIO, QUE DEBERÁN PRESENTAR EL INFORME DE ASISTENCIA DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN FORMA PUNTUAL Y PERMANENTE TODOS LOS MESES, LA PRESENTACIÓN DEL PRESENTE MES SERÁ EL DÍA SÁBADO 17/11/2018, SEGÚN RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL Nº 326-2017-MINEDU-ANEXOS 03 Y 04; CASO DE INCUMPLIMIENTO SE PROCEDERÁ CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

San Ignacio, 14 de noviembre del 2018.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

SAN IGNACIO



DR. NESTOR RAJADO GUERRERO GARCÍA

JEFE DE PERSONAL